

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600047423 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 08 de Mayo del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Deseo conocer la información acerca de el salario del presidente municipal de Salamanca Gto” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos.

Se informa que de acuerdo al cargo del Presidente Municipal, no percibe un salario como tal, por lo cual se le invita a que visite el siguiente link en donde se encuentra publicado el Tabulador de Sueldos y Salarios 2023 y podrá observar las prestaciones del Presidente Municipal de Salamanca, Gto.

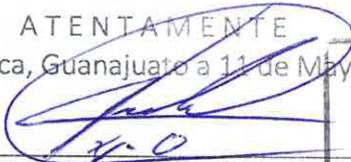
https://transparencia.salamanca.gob.mx/InfoPublica/8Tabulador/pdf/2021-2024/TABULADOR.SALARIOS_2023.pdf

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 11 de Mayo de 2023


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA